

**SOCIALES SEGUNDO PERIODO. RECUERDA UN TEMA POR SEMANA, no copiar los textos solo las preguntas. Enviar al whassa 3148600182  
DOCENTE: NAPOLEON OSORIO LONDOÑO. En hojas si la va llevar al colegio.**

**GRADO: QUINTO**

**TEMA: LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA: ANTIOQUIA, RISARALDA, QUINDÍO, CALDAS.**

La colonización antioqueña fue uno de los hechos culturales, económicos y sociales más influyentes en el desarrollo de la historia colombiana, en el cual se colonizaron diversos territorios deshabitados ubicados al occidente del país, principalmente al sur de Antioquia, así como en las áreas geográficas correspondientes a los actuales Caldas, Risaralda, Quindío, y parte del Tolima y Valle del Cauca; es uno de los capítulos destacados en la historia del país debido a las profundas consecuencias sociales y económicas que se produjeron en estas regiones. La decadencia de dicho sector económico generó desde finales del siglo XVIII hasta comienzos del siglo XX la movilización de familias principalmente provenientes del departamento de Antioquia hacia otros territorios nacionales aledaños a dicho territorio, los cuales se encontraban en un relativo aislamiento geográfico que los mantuvo todo ese tiempo al margen de la agitada historia de conflictos políticos y guerras civiles entre la independencia y el establecimiento de la era republicana.<sup>1</sup> (al igual que Antioquia).

Entre los aspectos económicos más importantes de la colonización antioqueña está el establecimiento de latifundios y minifundios. Todo funcionó perfectamente hasta el año 1886.

### CONSECUENCIAS

Para el desarrollo del país las consecuencias de la colonización antioqueña fueron trascendentales. Sintéticamente las podemos enumerar así:

- Creación de la pequeña propiedad campesina en la etapa de la colonización. Los colonos, que no contaban con más brazos de trabajo que los de su familia, tenían que adecuar la dimensión del territorio que pretendían colonizar, a la limitación que esta circunstancia les imponía. Si no había mano de obra asalariada, de nada valía pretender el dominio sobre una vasta extensión no laborable. Además, la legislación limitaba la cabida de los predios adjudicables. De este hecho se derivaron consecuencias importantes en el orden económico-social.
- No se formaron, en general, grandes haciendas ni grandes masas de campesinos asalariados sin tierra como en otras regiones del país. En consecuencia, la sociedad fue más igualitaria, lo cual se tradujo en la actitud liberal y progresista de sus habitantes.

- Se acentuó el núcleo familiar. Esta circunstancia tuvo por consecuencia el rígido patriarcalismo antioqueño. Para una sociedad en la que la mano de obra la suministraban los hijos, era un imperativo la proliferación. De allí lo numeroso de las familias antioqueñas. Luego, cuando la parcela no era suficiente, los hijos emigraban y se iniciaba nuevamente el proceso anterior.

- Aumentó la capacidad adquisitiva de la población. En el orden económico la consecuencia más importante fue el aumento de la capacidad adquisitiva. Una sociedad en la que todos trabajaban, en la que el beneficio se distribuía y en la que no se presentaban las vastas masas de asalariados con una capacidad limitada por un salario (que por lo regular era exiguo), tenía en conjunto una mayor capacidad de compra. El café, cultivo elegido por los colonos, llegó a ampliar aún más esa capacidad adquisitiva. Esto ayudó a desarrollar la industria porque allí había la acumulación suficiente del capital obtenida a través del comercio del oro, del tabaco y del café, y porque allí las masas tenían más dinero para comprar sus productos que los asalariados o semisiervos de las otras regiones colombianas.

- Se unificó geográficamente una gran parte del occidente colombiano. No sólo porque se unieron económicamente las altiplanicies habitadas desde los tiempos de la Colonia con las llanuras cálidas, sino porque a través de ella Antioquia y la región del Valle del Cauca quedaron integradas al descuajarse con nefastas consecuencias ambientales la selva que las separaba y sociales al producir el desplazamiento de las comunidades indígenas principalmente de la etnia emberá, ante la llegada de los nuevos colonos.

- Se crearon, ampliaron y mejoraron las vías de comunicación. Ello con el fin de conectar los nuevos centros poblados entre sí, y a la región con el mar y el río Magdalena, por medio de caminos y ferrocarriles. El ferrocarril del Pacífico, (Valle del Cauca), obra del pueblo vallecaucano, fue fundamental para la primigenia exportación de café, lo cual derivó en desarrollo de la república y suroccidente colombiano.

- Se generó preponderancia económica y política del occidente colombiano. En el Valle del Cauca, a partir del siglo xx, se generó una gran industrialización, nacida de los mismos vallecaucanos, (con influencia de multinacionales estadounidenses y europeas), y a partir de esta época, fueron hombres del occidente los que capitalizaron la dirección política de país, así como en el siglo XIX lo habían sido los oriundos de Popayán, Cartagena y Santander.

### **ACTIVIDAD:**

Resolver el siguiente cuestionario:

1. ¿Cómo se llevó a cabo el proceso de la colonización?
2. ¿Qué se estableció con la colonización Antioqueña?

4. ¿Escribe cuatro consecuencias de la colonización antioqueña?

## **TEMA 2: LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COLOMBIA: LIBERAL Y CONSERVADOR.**

### CONCEPTOS BÁSICOS:

En la mitad del siglo XIX comenzaron a estructurarse los partidos políticos tradicionales de Colombia. Primero fue el Liberal en 1848 y cuyo programa fue esbozado por José Ezequiel Rojas. El año siguiente, 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, redactaron el programa correspondiente al Conservador.

A grandes rasgos, la sociedad en esta Colombia decimonónica se dividía en dos grupos que diferían dos cosas, unos abogaban por la tradición política con la que se venía, y en este grupo estaban: Los esclavistas, burócratas, terratenientes, militares de alto rango y clero, para quienes la situación era ideal y debía ser mantenida a toda costa. Parafraseando a Álvaro Tirado Mejía: "tenían mucho que conservar". Los otros, apoyaban la idea de transformar al Estado Colombiano y eran los comerciantes, los indígenas, los esclavos y los artesanos.

Hay una tradición histórica que ha postulado que los orígenes de los partidos Liberal y Conservador se remontan a la herencia de las querellas que existieron entre los bolivarianos y los santanderistas, pero leer un acápite del programa conservador de Mariano Ospina Rodríguez nos desdibuja esta hipótesis porque, en el programa conservador de 1849, Ospina Rodríguez escribió: "Ser o no ser enemigo de Santander, de Azuero o de López, no es ser conservador: porque Santander, Azuero y López, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras por la Independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie Conservador; porque alguno de estos caudillos ha defendido también alguna vez principios conservadores".

Sin embargo, los Conservadores, liderados por Mariano Ospina Rodríguez, preferían continuar con el Estado colonial que se había alargado porque las transformaciones podían interferir con sus intereses económicos: la abolición de la esclavitud, por ejemplo, afectaba los intereses económicos de los esclavistas, porque perderían el dinero que los esclavos les habían costado y se verían obligados a contratar jornaleros. Además, convertir, en términos jurídicos iguales a todos los hombres, les derrumbaba su poder social.

La situación de los liberales era muy diferente. Para ellos, el cambio era totalmente significativo e implicaba transformar el Estado, pasando de unas relaciones coloniales a un Estado con leyes generales para todos. En Las ideas

liberales en Colombia, de Gerardo Molina, se enumeran las reformas que los liberales proponían en la segunda mitad del siglo XIX:

Abolición de la esclavitud

Libertad absoluta de imprenta y de palabra

Libertad religiosa

Libertad de Enseñanza

Libertad de industria y comercio, inclusive el de armas y municiones

Desafuero eclesiástico

Sufragio Universal, directo y secreto

Supresión de la pena de muerte y dulcificación de los castigos

Abolición de la prisión por deuda

Juicio por jurados

Disminución de las funciones del Ejecutivo

Fortalecimiento de las Provincias

Abolición de los monopolios, de los diezmos y de los censos

Libre cambio

Impuesto único y directo

Abolición del ejército

Expulsión de los Jesuitas

## INICIOS

Las sociedades democráticas y la institucionalización de los partidos políticos en Colombia

Desde 1846 apareció en Bogotá una asociación de la clase de los artesanos, en cuyas instalaciones se dedicaban a dictar clases nocturnas para enseñar a leer, a escribir, para aprender aritmética y dibujo lineal. En 1849, esta sociedad de artesanos comenzó a ser muy popular y comenzaron a frecuentarla personas que

deseaban hacer notorias sus opiniones liberales. Poco a poco se acabó con el principio educativo de esta sociedad y comenzó a ser un punto de encuentro para hablar de política y dejaron de asistir las personas que usaban ruana y que eran quienes en un principio recibieron las clases de alfabetismo.

"El desengaño, o confidencias de Ambrosio López, Primer Director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, denominada hoy Sociedad Democrática".

En 1849 se fundó la Sociedad Popular. Se trataba de una sociedad fundada por los jesuitas y se reunían con pretextos religiosos. Desde su inicio fue posible sentir la poca simpatía que sentían por el gobierno y por los liberales, y se convirtió en una asociación conservadora, que luego se llamó Sociedad Católica.

Estas asociaciones se convirtieron en los centros de reunión para personas con pensamientos políticos a fines y cada uno, en cada sede, formó su partido político con sus respectivos simpatizantes.

Tanto liberales como conservadores contaban con adeptos de diferentes clases sociales, pues no todos los conservadores eran esclavistas, burócratas y terratenientes, así como entre los liberales también se contaban personas que veían en el manejo político del pueblo una gran posibilidad de obtener beneficios económicos.

A pesar de existir dos partidos políticos, el pueblo pertenecía a uno u otro más por simpatía o antipatía que por un acto genuino de adhesión ideológica a uno u otro discurso. En Colombia, la pertenencia a un partido siempre fue una cuestión más de tradición familiar que de reflexión individual, lo que hizo que, en nombre de la defensa de dicho partido, el fanatismo imperase por encima del razonamiento sosegado, convirtiendo a las causas políticas en génesis y motivo fundamentales de la violencia en Colombia durante la primera mitad del siglo XX.

#### ACTIVIDAD:

1. Realizar un cuadro comparativo de los dos partidos políticos teniendo en cuenta los siguientes criterios: Año de fundación, fundadores, quienes lo integraban, y que proponían cada uno.
2. ¿Por qué los conservadores preferían continuar con el estado colonial?
3. Escribe cinco ideas liberales en Colombia, de Gerardo Molina.
4. Como fue el inicio en la sociedad democrática, realiza un corto resumen.
5. ¿En qué consistió la sociedad popular y cuando se fundó?

## TEMA 3 EL RADICALISMO

El radicalismo, en sentido estricto, es una corriente política surgida en la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la creación de partidos radicales en varias partes del mundo. Aun sin ser homogéneo y habiendo seguido evoluciones diferentes en cada país, el radicalismo histórico se caracteriza por su postura intransigente respecto de una serie de principios humanistas, racionalistas, laicos, republicanos y anticlericales, y una visión más avanzada de la sociedad desde una perspectiva liberal progresista con especial acento en los derechos civiles y en los derechos políticos.<sup>1</sup>

El radicalismo, en sentido amplio, es todo conjunto de ideas y doctrinas de quienes, en ciertos momentos de la vida social, pretenden reformar profundamente (de raíz) el orden político, científico, moral e incluso religioso.<sup>2</sup> Radicalismo proviene del latín radix, que significa “raíz”, empleado como equivalente a “principio”, “fundamento”, “causa” o “razón primera” de las cosas.<sup>3</sup> En este sentido amplio, el radicalismo está emparentado con el fundamentalismo. El radicalismo como movimiento y fenómeno político[editar] El radicalismo surge originalmente del liberalismo y los Movimientos liberales del Siglo XVIII y XIX y fue durante mucho tiempo la orientación política de la izquierda liberal. Los demócratas radicales abogaron por el sufragio universal, una sistemática pérdida de poder de la Iglesia y la República parlamentaria como forma de gobierno.

En su origen histórico, el concepto se refiere a la actitud política de aquellos partidos que para la solución de los problemas políticos y sociales de su tiempo proponían reformas de fondo, aplicando hasta sus últimas consecuencias principios de inspiración jacobina, humanista, agnóstica y democrática: educación laica para todos, separación de la Iglesia y el Estado, reforma social, etc. En su evolución posterior, sus ímpetus reformistas se amortiguaron y el Radicalismo apoya en general posiciones de centro, con fuerte hincapié en la ética cívica, la democracia política, un planteo económico moderadamente estatista y cierto asistencialismo social. Actualmente, los partidos Radicales asumen posturas re

### El radicalismo en Colombia

El radicalismo entraña reformas democráticas avanzadas y atrevidas para la época. En lo filosófico, el utilitarismo al determinar que toda legislación debe proporcionar la mayor felicidad al mayor número de personas; en lo económico, el libre cambio, esto es la facultad de comprar y vender sin estorbo alguno; en lo religioso, el libre pensamiento que equivale a la independencia absoluta de todo criterio sobrenatural en materia religiosa; y en lo político, el individualismo que es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de tal o cual manera o de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. Tales parámetros fueron aplicados exitosamente por Gladstone en el lapso victoriano de 1865 a 1886, concomitante con nuestra época radical.

Hasta 1880 no había en el Colombia sino liberales y conservadores. A partir de esta fecha el partido liberal, gobernante, se divide en dos grupos, uno encabezado por Núñez, partidario de hacer sustanciales reformas a la Constitución de 1863 y de darle un nuevo giro a ciertos aspectos de la política como las relaciones con la Iglesia, buscando para ello la colaboración de la opinión conservadora. Otro, el sector gobernante, que aceptando la posibilidad de hacer reformas a la Constitución defendía la gestión política y la obra de gobierno realizada por los liberales. Al primer grupo, al de Núñez, se le llamó «independiente». A los que estaban en el gobierno, alguien, no se sabe quién, les dio el nombre de «radicales».12

Los presidentes que tuvo Colombia durante el período mencionado duraban en el ejercicio del poder dos años, circunstancia que, por una parte, permitía la posibilidad de ver en la presidencia de la República caras nuevas y, por otra, no permitía que los presidentes desarrollaran una obra coherente que dejara una huella notable de su gestión presidencial. Pero, a pesar de este aspecto, el período radical tiene unas características muy propias y homogéneas, notables para quien analice la obra de sus gobiernos en el terreno de la política, la economía o la educación y la cultura.

#### ACTIVIDAD

1. El radicalismo se caracteriza por su postura intransigente respecto de una serie de principios, enúncialos:
2. ¿Qué es el radicalismo?
3. ¿De dónde surge el radicalismo y en qué siglo?
4. En su origen histórico, el concepto de radicalismo se refiere a:
5. Escribe un corto resumen sobre el radicalismo en Colombia.

#### **TEMA 4 LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA, UN PATRIMONIO PARA CONSERVAR.**

##### LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA EN CIFRAS

Colombia es conocida como uno de los países con mayor biodiversidad en todo el mundo. Si tal afirmación no te parece suficiente, espera a conocer los siguientes datos.

Este país suramericano ocupa tan solo 0,7% de la superficie del planeta. Sin embargo, en ese minúsculo espacio podemos encontrar 10% de la flora y fauna de la Tierra.

## FLORA Y FAUNA DE COLOMBIA

Antes de hablar acerca de la fauna y flora de Colombia es importante recordar su ubicación geográfica. Al estar ubicado justo en la zona del ecuador, este país cuenta con ecosistemas variados que albergan plantas y animales de todo tipo.

**FLORA COLOMBIANA** Colombia tiene páramos, selvas, sabanas, bosques, humedales, llanos... Y muchos de estos espacios son Parques Nacionales Naturales del país, donde podemos encontrar árboles frutales y flora en general como, por ejemplo:

Orquídeas Palmas (como dato curioso te informamos que Colombia es el país con más especies de palma del mundo)

Magnolias, Ceibas, Centronias, Yarumos, Brunellias,,Cámbulos

## ANIMALES AUTÓCTONOS DE COLOMBIA

Con respecto a la fauna colombiana, este punto en su biodiversidad también posiciona al país en los primeros lugares de diversas listas. Por ejemplo: Colombia es el primer país con más especies de anfibios; es el tercer país con más especies de reptiles; y el cuarto con mayor diversidad de mamíferos.

A continuación, te compartimos algunos de los animales autóctonos de Colombia:

Colibrí pico espada, Tortuga morrocoy, Caimanes, Cóndor de los Andes (ave nacional de Colombia), Lagarto azul, Mono araña, Delfín rosado, Guacamayo

Lamentablemente, en la actualidad, algunas de las especies que desde siempre han formado parte de la biodiversidad colombiana, están en peligro de extinción.

Para evitar que dichos animales desaparezcan de la faz de la Tierra y, además, para preservar sus ecosistemas, el gobierno colombiano se ha encargado de realizar diversos esfuerzos en materia ambiental.

## ACCIONES PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA

### Bosques Repoblados

Para proteger esta riqueza natural, el gobierno colombiano ha tomado acciones para restituir 280.000 hectáreas de bosque a través de estrategias como, por ejemplo, el Pacto por la Madera Legal, impulsada por la Organización de las



Naciones Unidas (ONU) Esta iniciativa supuso la inversión de 3,4 millones de dólares para evitar la deforestación.

Sin embargo, dicha estrategia no ha sido la única. Colombia también ha hecho colaboraciones con la Unión Europea para mejorar la producción y comercialización legal de sus recursos forestales.

#### Preparación Ante Los Efectos Del Cambio Climático

En total, este país suramericano, cuya biodiversidad es tan rica, ha desarrollado 142 planes para enfrentarse a los riesgos del cambio climático. Además de sostener el Plan Nacional para la Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia para el Desarrollo con Bajas Emisiones de Carbono (CO2).

#### Acciones En El Sector Minero

Por si fuera poco, las organizaciones implicadas defienden las prácticas éticas, los derechos humanos y la salud y seguridad laboral del sector minero. El gobierno colombiano también destaca la implicación del sector privado, con la adscripción voluntaria de 278 empresas a los compromisos de la ONU en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

La Comisión de Comercio Internacional del Parlamento instó, en mayo de 2012, a Colombia y Perú a que elaboraran una hoja de ruta “transparente y vinculante” para garantizar el respeto de los derechos humanos, laborales y medioambientales. Por lo tanto, se puede afirmar que las acciones protectoras no nacen únicamente del gobierno del país, también organizaciones latinoamericanas, europeas y mundiales piensan en la biodiversidad colombiana, este patrimonio a proteger.

#### ACTIVIDAD:

Realizar el siguiente cuestionario:

1. ¿Por qué Colombia es un país biodiverso?
2. ¿Cuáles son las principales riquezas naturales de Colombia?
3. ¿Define que es la fauna y la flora?
4. Escribe cuatro especies de flora que encontramos en Colombia.
5. Escribe cuatro especies de fauna que encontramos en Colombia
6. Dibujas dos animales y dos plantas que pertenezcan a Colombia y escribe el nombre.

7. ¿Qué acciones está haciendo el gobierno para proteger la biodiversidad Colombiana?

## **TEMA 5 RIQUEZA HÍDRICA DE COLOMBIA.**

Colombia es uno de los países con mayor número de recursos hídricos en el mundo. En él se pueden encontrar seis tipos de aguas, incluyendo aguas lluvias, aguas superficiales, aguas subterráneas, aguas termo minerales, aguas marinas y oceánicas y aguas de alimentación glacial. El Río Magdalena atraviesa el país de sur a norte, y es uno de los más importantes de América del Sur. Igualmente, Colombia por su ubicación geográfica y las condiciones del terreno, presenta una precipitación anual de más de 3000 mm promedio al año, lo que representa una significativa abundancia hídrica comparada con el nivel promedio de lluvias mundial que es de 900 mm al año y con el de Sur América que solo llega a los 1600 mm al año.

La riqueza hídrica del país se ve representada en la extensa red superficial de aguas que cubre al país, en las favorables condiciones que permiten el almacenamiento de aguas subterráneas y en la existencia de un importante número de cuerpos de agua lénticos (aguas estancadas como lagos y pantanos) y enormes extensiones de humedales. La presencia de altas montañas, extensas sabanas y húmedas selvas que caracterizan nuestro territorio, además de la presencia de grandes reguladores y reservorios como los páramos junto con la ubicación estratégica del país en la zona tropical hacen que Colombia tenga un potencial hídrico único.

### **Centros Hídricos del País**

Los centros hidrográficos o estrellas fluviales son aquellos lugares de las montañas donde se forman varios ríos, los cuales aumentan sus caudales con las aguas que provienen de sus afluentes. En Colombia los principales centros hidrográficos son:

#### **Macizo Colombiano**

Al Macizo Colombiano se le conoce como Nudo de Almaguer además del calificativo de Estrella fluvial y “La Esponja Hídrica de Colombia”, está situado en la cordillera Central en el departamento del Cauca. Es el más importante de todos los centros hidrográficos del país, ya que en él tienen sus fuentes cuatro de los más notables ríos colombianos: el Magdalena, el Cauca, el Patía y el Caquetá.

#### **El Nudo de los Pastos**

Se halla ubicado al sur del departamento de Nariño, al sur del país. En él, se inicia la cordillera Andina de Colombia, con sus derivaciones Occidental y Central. En este lugar, tiene su nacimiento el río Putumayo y el río Mira, así como algunos afluentes del río Patía.

#### Cerro de Caramanta

En esta altura de la cordillera Occidental tienen su origen los ríos San Juan chocoano, el San Juan antioqueño y el Risaralda, así como también algunos afluentes del Atrato (éste nace en el cerro Plateado).

#### El Nudo de Paramillo

Es ubicado en los departamentos Antioquia y Córdoba donde de la cordillera Occidental se divide en tres ramales para penetrar en la costa del Atlántico. En este sitio tienen su origen los ríos Sinú, León, San Jorge y Río sucio.

#### El Páramo de Sumapaz

Situado en el departamento de Cundinamarca, forma parte de la cordillera Oriental. En este sitio nacen varios afluentes de los ríos Meta y Guaviare, así como los ríos, como el Cabrera y el Sumapaz afluentes del Magdalena.

#### EL Páramo de Guachaneque

Está ubicado en la cordillera Oriental, al norte del departamento de Cundinamarca y allí nacen los ríos Bogotá, Upía, Sogamoso, Blanco, Guatiquía, Negro, Opón y otros.

#### El Nudo de San Turbán

También se halla situado en la cordillera Oriental, entre los departamentos de Santander y Norte de Santander, donde se originan dos ramales cordilleranos. En este nudo nacen los ríos Zulia, Lebrija y otros afluentes del Catatumbo y afluentes del Arauca como el Margua.

#### La Sierra Nevada de Santa Marta

Ubicada entre los departamentos de Cesar, Magdalena y Guajira, es la máxima altura del territorio nacional colombiano. Es un sistema independiente que da origen a ríos como el Cesar, el Ranchería, el Aracataca, el Fundación, el Ariguaní y otros de menor importancia.

**ACTIVIDAD:** Responder las siguientes preguntas

1. ¿Cuáles son las principales fuentes hídricas de Colombia?

2. ¿Cuál es río más importante de América del Sur?
3. ¿Qué son los centros hidrográficos o estrellas fluviales?
4. ¿Dónde está ubicado el macizo colombiano?
5. ¿Dónde está ubicado el nudo de paramillo y a qué ríos da origen?
6. ¿Dónde está ubicado el nudo de San Turban y a qué ríos da origen?
7. ¿Cuáles son las consecuencias de la falta de acceso al agua potable?
8. Realiza un dibujo de una fuente hídrica de Colombia.

## **TEMA 6: USO DE LA TIERRA EN COLOMBIA.**

### **EL ECOTURISMO EN COLOMBIA.**

El Ecoturismo es una modalidad del Turismo de Naturaleza que surgió como alternativa al turismo tradicional o también llamado “de masas”, muchas veces depredador hacia las comunidades donde se desarrolla. Tiene sus fundamentos en el desarrollo sustentable de las naciones; es decir, busca que se salvaguarden los recursos naturales en el presente para que futuras generaciones tengan la oportunidad igualmente de aprovecharlos, mientras se fomenta un crecimiento social, cultural y económico de la población local.

Luego de la definición la mejor manera de comenzar este artículo, es recordando que en Colombia:

- Hay más de 3.000 especies de mariposas.
- Se encuentra la mayor diversidad de aves, con un 20% del total de especies del planeta.
- Cuenta con costas en el Pacífico y el Caribe.
- La Amazonía comprende un 41% del territorio nacional.
- Alberga la mayor extensión de páramo en el mundo (en los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta).

Estas son solo algunas de las maravillas que le han merecido estar en la lista de países mega diversos y que año a año atraen a millones de turistas nacionales e internacionales, a explorar su inmenso territorio. Porque atrás quedaron los años

en los que recorrer Colombia era una actividad a la que pocos “se le medían”. Por el contrario, es cada vez más común encontrar viajeros que, mochila al hombro, emprenden admirables aventuras con el fin de conocer algunos de los más espectaculares destinos y sus encantadoras culturas. Esto no implica ignorar el hecho de que Colombia es un país con un contexto social y político complicado, por lo que antes de planificar su viaje es indispensable conocer bien la realidad del lugar y las precauciones que debe tomar. No solo con el afán de resguardar su integridad, sino también de mantener una actitud de respeto y consideración con quienes serán sus anfitriones. Así que, ¿cuáles son los mejores destinos para hacer ecoturismo en Colombia? Todos. Depende de lo que busca y de lo que está dispuesto a hacer por encontrarlo. Lo fundamental es que su visita cause el menor impacto negativo posible y que tanto usted como quienes le reciben, se enriquezcan con la experiencia. Haciendo una clasificación un tanto arbitraria, pero que intenta cubrir las actividades más populares, le recomendamos:

#### Avistamiento de aves

En Colombia se pueden observar más de 1.800 especies diferentes de aves y se siguen realizando nuevos descubrimientos. Sea cual sea la región que visite, siempre encontrará alternativas fascinantes de avistamiento de aves y quedará maravillado con sus descubrimientos. Tenga en cuenta que esta actividad requiere de tiempo y paciencia, ya que consiste en realizar caminatas guiadas por las zonas

más recónditas. Algunos destinos exigen más que otros, pero las recompensas son invaluable.

#### Deporte de aventura

Otra manera de disfrutar del turismo ecológico son los deportes de aventura y Colombia es un destino ideal para disfrutarlos. Lo interesante de estas actividades es que nos permiten apreciar el ecosistema de una manera mucho más experimental. Actividades como rafting, torrentismo, rápel, escalada, espeleología (explorar cuevas), dosel o canopy, buceo, parapente, entre otras, son las más ofertadas en el país.

#### Turismo etnográfico

Este tipo de turismo está directamente relacionado con lo ecológico. Es muy común que los viajeros, en su mayoría extranjeros, visiten Colombia y otros países de nuestro continente para entrar en contacto con culturas ancestrales y comprender o compartir sus costumbres y tradiciones. Es fundamental tener en cuenta que los pueblos originarios de nuestros territorios tienen una relación muy íntima con el medio ambiente.

#### ACTIVIDAD

1. ¿Qué es el ecoturismo?
2. ¿Por qué Colombia es un país ecoturístico?
3. ¿Qué actividades más populares se recomiendan en Colombia?
4. ¿Qué es el turismo etnográfico?
5. ¿Con que mares cuenta Colombia?
6. Realiza un dibujo donde se observe el ecoturismo en Colombia.

## TEMA 7: ¿QUÉ COMPRENDE EL TERRITORIO NACIONAL?

### FRONTERAS TERRESTRES Y MARÍTIMAS.

#### Fronteras Terrestres

Las fronteras terrestres fueron las primeras que definió el país para establecer la dimensión de nuestro territorio, en ese proceso que tardo más de cien años, se determinaron los límites internacionales con las repúblicas vecinas: Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Esta labor fue iniciada por la antigua “Oficina de Longitudes” del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual posteriormente dio origen al Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En la determinación de los límites de la República se utilizan tanto accidentes naturales y como líneas imaginarias. Las fronteras naturales o arcifinias se dividen en cursos o fuentes de agua, divorcios de aguas o divisores, en tanto las fronteras imaginarias corresponden a las líneas geodésicas, que a su vez están divididas en paralelos y meridianos geográficos y líneas con direcciones diferentes a las señaladas por los puntos cardinales.

Limita con cinco países: Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Fronteras marítimas Fronteras marítimas: Colombia es el único país de América del Sur que posee costas en los dos mares más importantes del mundo (océano Atlántico, en su brazo del mar Caribe, y el océano Pacífico, el más grande del mundo). Es por ello que sus fronteras marinas superan incluso a las terrestres en extensión y cantidad de vecinos. La mayoría de ellas están medidas con respecto a las líneas de base,<sup>242526</sup> que son las líneas a partir de la cual Colombia mide el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva y la plataforma continental.<sup>2728</sup> La pertenencia de las islas de San Andrés y Providencia en el

Caribe y la isla de Malpelo en el Pacífico quedó resuelta por medio del Laudo Francés de 1900, dado con motivo del tratado del 4 de noviembre de 1896 celebrado entre Colombia y Costa Rica (cuando todavía eran países limítrofes en tierra), el cual dictaminó que las islas, islotes y bancos situados en el Atlántico con proximidad a la costa del este y sureste de punta Mona fueran de Colombia, mientras los ubicados al oeste y noroeste a Costa Rica.<sup>12</sup> El país posee límites con 7 naciones en el mar Caribe (Costa Rica, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana). Algunas de estas fronteras aún están en disputa debido a la importancia comercial y económica de estas aguas, por haber en ellas grandes recursos naturales (como petróleo y reservas pesqueras, entre otros), sino también por ser una de las principales entradas y salidas de embarcaciones en Latinoamérica. El territorio marítimo colombiano en estas aguas suma un total de 589.360 km<sup>2</sup>. En tanto en el océano Pacífico Colombia solo posee fronteras con 3 países (Costa Rica, Ecuador y Panamá), en su totalidad definidas por tratados vigentes. Por el Pacífico se realizan gran parte de las exportaciones e importaciones de productos del país. El territorio marítimo colombiano en estas aguas suma un total de 339.200 km<sup>2</sup>.

## ACTIVIDAD

1. Defina que son las fronteras terrestres
2. ¿Por quién fue iniciada?
3. ¿Con que Países limita Colombia?
4. ¿Qué son las fronteras marítimas?
5. ¿Con quién limita Colombia en sus fronteras marítimas?
6. ¿Escribe las islas que tiene Colombia?
7. ¿Qué riquezas se encuentran en los mares?
8. Dibuja el mapa de Colombia y señala las fronteras marítimas.

## **TEMA 8: DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS.**

Colombia cuenta con 1123 municipios, 32 departamentos y 5 distritos.

En la actualidad, Colombia está organizada territorialmente por departamentos, municipios y distritos, principalmente. Otras divisiones

especiales son las provincias, las entidades territoriales indígenas y los territorios colectivos.

¿Pero cómo es la organización del territorio colombiano?

Un municipio es una entidad territorial organizada administrativa y jurídicamente. Es dirigido por la figura de un alcalde, quien gobierna junto con un concejo municipal; ambas figuras son elegidas por voto popular. Colombia cuenta con 1123 municipios.

Ubicados entre la nación y el municipio, los departamentos son encabezados por un gobernador encargado de la administración autónoma de los recursos otorgados por el Estado. Tienen autonomía en el manejo a los asuntos relacionados con su jurisdicción y funcionan como entes de coordinación entre la nación y los municipios. Los administra un gobernador y una asamblea de diputados elegidos en elecciones populares. En Colombia existen 32 unidades departamentales.

Los distritos son entidades territoriales con una administración especial. Por su importancia nacional, en Colombia las ciudades de Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura llevan este distintivo.

Las provincias son divisiones territoriales intermedias entre departamentos y municipios. En Colombia no es muy común esta figura administrativa.

Las entidades territoriales indígenas son gobiernos locales indígenas que ocupan alguna porción departamental o municipal. Por su parte, los territorios colectivos han sido adjudicados a la población afrocolombiana que predomina en la zona Pacífico, permitiéndole organizarse de formas asociativas comunitarias y empresariales.

Los 32 departamentos de Colombia con sus capitales son:

Amazonas: Leticia

1. Antioquía: Medellín

2. Arauca: Arauca

3. Atlántico: Barranquilla

4. Bolívar: Cartagena de Indias

5. Boyacá: Tunja

6. Caldas: Manizales



7. Caquetá: Florencia
8. Casanare: Yopal
9. Cauca: Popayán
10. Cesar: Valledupar
11. Chocó: Quibdó
12. Córdoba: Montería
13. Cundinamarca: Bogotá
14. Guainía: Inírida
15. Guaviare: San José del Guaviare
16. Huila: Neiva
17. La Guajira: Riohacha
18. Magdalena: Santa Marta
19. Meta: Villavicencio
20. Nariño: San Juan de Pasto
21. Norte de Santander: San José de Cúcuta
22. Putumayo: Mocoa
23. Quindío: Armenia
24. Risaralda: Pereira
25. San Andrés y Providencia: San Andrés
26. Santander: Bucaramanga
27. Sucre: Sincelejo
28. Tolima: Ibagué
29. Valle del Cauca: Cali

30. Vaupés: Mitú

31. Vichada: Puerto Carreño

Colombia (país): Bogotá

## ACTIVIDAD

2. ¿Cuántos municipios hay en Colombia?

2. ¿Cuántos departamentos hay en Colombia y cuantos distritos?

3. ¿Qué es un municipio?

4 ¿Qué es un departamento?

5. ¿Qué es un distrito?

6. Escribe los departamentos con su capital

7. Dibuja el mapa de Colombia en el cuaderno y ubica los departamentos con su capital



## TEMA 9. DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA

¿Qué es Descentralización?

La descentralización no es sólo un aspecto instrumental del proceso autonómico; es, en realidad, su esencia, porque se trata de acercar las decisiones fundamentales del desarrollo a la comunidad, a los pueblos.

Busca que las decisiones provengan del pueblo. La descentralización es dar poder, competencias y recursos para que la comunidad, junto a sus autoridades, decida sobre su propio destino.

En este modelo se fortalecen las alianzas entre los principales actores del desarrollo provincial y municipal.

La reingeniería institucional, el fortalecimiento de gobiernos municipales y subgobiernos tiene este sentido, porque trabajando conjuntamente se alcanzará complementariedad, productividad y eficiencia en beneficio del ciudadano.

Colombia ha sido un país centralista por excelencia; pocos periodos de descentralización ha tenido el país después de su independencia. Y este sistema se ha arraigado tanto, que tal vez se le tiene miedo a la autonomía de las regiones... un miedo que no se puede mantener si se quiere un país sostenible, justo y en paz. La investigadora Vanessa Sueli Cock, directora del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, ha estudiado mecanismos de diseño institucional que contribuyan a dividir el poder de manera horizontal, es decir, formas en que los municipios y departamentos tengan el mismo poder político que el Estado central en nuestro país. Este trabajo parte de observar que la ausencia de esa división equilibrada de poder ha implicado problemas territoriales que han redundado en el abandono estatal en muchas zonas de Colombia.

La investigación se llevó a cabo a la luz de un análisis histórico de las constituciones de Colombia, el cual contrastó los diseños institucionales efectivamente realizados con las reformas adelantadas a partir de la Constitución de 1886 y luego constató cómo queda ello consignado en la Constitución de 1991. Se revisaron los documentos normativos para verificar el lugar que tenía la autonomía territorial en las políticas públicas, en los desarrollos de los municipios, en la prestación de servicios, y para comprobar si contaban con los recursos suficientes.

A partir de este análisis, se encontró que tras la Constitución del 91, cada vez se ha limitado más la autonomía. Los municipios colombianos tienen muy poco poder político, porque las decisiones más importantes del Estado están en cabeza del nivel central.

Así lo reconoce el artículo 1º de la Constitución. La autonomía es la capacidad de manejar los asuntos propios; es decir, aquellos que le conciernen al ente territorial como tal, con una libertad que estará limitada por lo que establezcan la Constitución y la ley.

Colombia ha sido un país centralista por excelencia; pocos periodos de descentralización ha tenido el país después de su independencia. Y este sistema se ha arraigado tanto, que tal vez se le tiene miedo a la autonomía de las regiones... un miedo que no se puede mantener si se quiere un país sostenible, justo y en paz. La investigadora Vanessa Suelt Cock, directora del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana, ha estudiado mecanismos de diseño institucional que contribuyan a dividir el poder de manera horizontal, es decir, formas en que los municipios y departamentos tengan el mismo poder político que el Estado central en nuestro país. Este trabajo parte de observar que la ausencia de esa división equilibrada de poder ha implicado problemas territoriales que han redundado en el abandono estatal en muchas zonas de Colombia.

“Me interesaba reflexionar qué estaba pasando con la autonomía local y pensar también qué estaba pasando con la autonomía regional en el país”, señala Suelt, líder del proyecto de investigación “La autonomía regional y local: una visión comparada. Aportes para el caso colombiano”. Y añade: “La mayoría de servicios que tenemos como ciudadanos están a cargo de los municipios. Así, entre mayor poder jurídico estos tengan, representado en un mayor poder económico, sus habitantes lograrán acceder a una mejor calidad de vida porque contarán con los servicios que realmente necesitan”.

La investigación se llevó a cabo a la luz de un análisis histórico de las constituciones de Colombia, el cual contrastó los diseños institucionales efectivamente realizados con las reformas adelantadas a partir de la Constitución de 1886 y luego constató cómo queda ello consignado en la Constitución de 1991. Se revisaron los documentos normativos para verificar el lugar que tenía la autonomía territorial en las políticas públicas, en los desarrollos de los municipios, en la prestación de servicios, y para comprobar si contaban con los recursos suficientes.

A partir de este análisis, se encontró que tras la Constitución del 91, cada vez se ha limitado más la autonomía. Los municipios colombianos tienen muy poco poder político, porque las decisiones más importantes del Estado están en cabeza del nivel central.

Autonomía, en términos generales, es la condición, el estado o la capacidad de autogobierno o de cierto grado de independencia. Algunos sinónimos de autonomía serían soberanía, autogobierno, independencia, emancipación y potestad. Mientras que antónimos son dependencia y subordinación.

Así, la autonomía de una persona es la capacidad o condición de desarrollar tareas de una manera independiente. Por ejemplo: “En mi nuevo trabajo ya me han dado cierta autonomía”.

Referido a municipios, regiones u organizaciones, la autonomía es la potestad o el poder de establecer sus propias normativas y órganos de gobierno dentro de la autoridad de un Estado. De allí que, en algunos países como España, el territorio se divida en comunidades autónomas.

## ACTIVIDADES

1. ¿Qué es la descentralización?
2. ¿Que busca la descentralización?
3. ¿Quién ha limitado la autonomía en nuestro país?
4. ¿Qué beneficios tiene que un municipio tenga autonomía para ejecutar sus recursos?
- 5 ¿Qué es la autonomía según la constitución?
- 6.¿Qué es la autonomía personal?

## TEMA 10 ACTIVIDADES DE RECUPERACION